

**PLAN DE TRABAJO**  
**COMISION DE SALUD Y SANIDAD**  
**2020-2024**

REGIDOR JACIEL TERRAZAS SÁNCHEZ  
REGIDOR MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO  
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

**MISIÓN Y VISIÓN**

**MISIÓN:**

La Comisión de Salud, Sanidad tiene como misión la coadyuvancia con la Administración Pública Municipal en una de sus principales políticas públicas que el tema de la salud; es por lo que desde la Comisión se buscará establecer una estrategia de promoción y prevención encaminada a lograr que sea un municipio saludable, así como generar acciones que permitan incentivar la participación ciudadana, priorizando los objetivos en materia de salud.

**VISIÓN:**

La Comisión de Salud, Sanidad tiene como visión que mediante la coadyuvancia de los tres ámbitos de gobierno y la sociedad civil se logre generar un municipio saludable, funcionando como enlace entre ellos; convirtiéndose en una Comisión transparente, de resultados, incluyente y comprometida con la ciudadanía.

**OBJETIVO:**

Mejorar la salud de la población en general que acude a solicitar apoyo, otorgando mejores servicios, con calidad y calidez, garantizando que se cuente con el equipo e insumos necesarios.

Así mismo organizando brigadas médicas asistenciales en aquellas localidades y colonias lejanas de la cabecera municipal.

## INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, trabaja para contribuir en el logro de los objetivos estipulados en las tres grandes prioridades en materia de salud y sanidad establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo de Mineral de la Reforma 2020-2024 en correlación con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo, en el eje de Salud, como son: acceso efectivo, calidad en la atención, prevención de enfermedades y promoción a la salud.

Es nuestro compromiso coadyuvar en la consolidación del Sistema Universal de Salud, para que todos los Mineralformenses puedan tener acceso a los servicios de salud independientemente de su nivel socioeconómico, género o edad, lugar de residencia, credo y condición laboral. De tal forma se trabajara para que las unidad de Salud mantengan la política de cero rechazos como parte de la inclusión y la cohesión social.

Es indispensable colaborar estrechamente con la Secretaria de Salud, Jurisdicción sanitaria y demás dependencias relacionadas, en la búsqueda de una mejor gestión pública y más eficaz como medio de alcanzar los objetivos comunes.

El objetivo de consolidar un sistema de salud, pertinente y competitivo ocupa a nuestra Institución la oportunidad de poner en relieve los proyectos y actividades que se realizarán en las áreas atención a la salud dando cumplimiento cabalmente a la normatividad que nos rige.

En ese sentido, el presente Programa de Trabajo ofrece un balance de los logros obtenidos y reconoce las tareas pendientes, presenta la situación actual de nuestro municipio, su misión y visión, aportando los principios generales y las medidas concretas que nos permitirán alcanzar las metas planteadas. Tengo el honor de presidir el área de salud del Municipio desde esta responsabilidad habremos de dar lo mejor de nosotros para llevar a Mineral de la Reforma a su Máximo Potencial

## ACCIONES A REALIZAR

### ACTIVIDADES:

- Campañas que favorezcan la salud
- Semanas de vacunación
- Programas preventivos
- Brigada de entrega de medicamentos gratuitos
- Brigada de entrega de medicamentos a bajo costo
- Apoyo con estudios médicos
- Creación de dispensarios médicos
- Apoyos a personas con discapacidad
- Apoyo a la económica familiar mediante entrega de despensas
- Campañas de concientización

### METAS:

Consolidar la salud en la población mediante sistemas preventivos y correctivos, entre los habitantes en sus diferentes grupos de edades, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

### ESTRATEGIA:

Mediante actividades coordinadas con el Municipio, dependencia de salud y demás sectores de la población, se realizaran programas que beneficien a todo los sectores.

En las diferentes sesiones de la Comisión de Salud y Sanidad, se buscara proponer soluciones para apoyar a la población Mineral refórmense en materia de salud pública durante la actual pandemia de Covid-19 y, sobre todo tomando en cuenta las condiciones de restricciones sanitarias. Como presidente de dicha Comisión se trabajara en beneficio del municipio con la participación de la Dra. María Antonieta Muñoz Godínez, subdirectora Jurisdiccional de Pachuca1; logrando acuerdos para la aplicación de la vacuna contra la influenza y con la participación de los directores de los diferentes Centros de Salud del municipio, asi como las diferentes instituciones educativas.

- Centro de salud de Pachuquilla
- Centro de salud Providencia
- Centro de salud La Calera
- Centro de salud Saucillo
- Centro de salud Pueblo Nuevo
- Centro de salud azoyatla
- Centro de salud Ávila Camacho

En coordinación con el Presidente Municipal Lic. Israel Félix Soto y la Presidenta del Patronato del DIF Mineral de la Reforma Dra. Shadia Martinez Lozada, se gestionaran apoyos para atender peticiones y necesidades de la población. Siendo prioridad esta materia para nuestro municipio y contribuyendo al propósito de mejorar la salud con fin de dar cumplimiento al Objetivo Estratégico de Gestión de la Salud Pública del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, a pesar de las condiciones problemáticas que afronta la población durante la pandemia ocasionada por COVID-19 se proporcionara los medios adecuados y, en coordinación con los centros de salud acercando a los habitantes de los diferentes fraccionamientos,

Como administración sumaremos esfuerzos con la ciudadanía y dependencia de salud para fomentar la salud de la comunidad y afrontar el gran reto que se presenta por la actual pandemia, apoyando todos los sectores de la población mas vulnerables, mediante programas de alcance ciudadano en general.

Seguiremos trabajando en beneficio de nuestra población con nuevos programas y proyectos que emprenderemos en esta administración Municipal 2020-2024.

JACIEL TERRAZAS SÁNCHEZ  
REGIDOR MUNICIPAL  
CON COMISION DE SALUD Y SANIDAD  
MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.